

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

3140 SECRETARIA DE ACCESIBILIDAD E INCLUSION

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 378329 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
848002

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

FABIANA GOYENECHÉ
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 378329 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
DISEÑO ARTISTICO	93685 - COOPERATIVA DE TRABAJO LUZ VE	3 ----- (DURANTE)	\$ 96784	22 %	289000	\$	290,352.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 290,352.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
93685 - COOPERATIVA DE TRABAJO LUZ VERDE	\$ 290,352.00

ORDENADOR: FABIANA GOYENCHE
Firma Electronica